

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21691 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 376/11-B, en el que figura como concursado Preslan, S.L.L. se ha dictado con fecha 5 de junio de 2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de Administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 5 de junio de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140031008-1